RESOLUCIÓN No. 0532 DE FECHA DIEZ (10) DE JULIO DE 2026
"POR LA CUAL SE ADJUDICA DEL PROCESO COMPETITIVO NO 002 DE 2026.

EL SECRETARIO DE GOBIERNO Y DESARROLLO COMUNITARIO DEL MUNICIPIO DE TIERRALTA, quien ejerce transitoriamente las funciones de Alcalde Municipal, en virtud del Decreto No. 044 del 16 de junio de 2026, en ejercicio de las facultades constitucionales y legales, especialmente las conferidas por la Ley 80 de 1993, modificada por la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes, y

CONSIDERANDO:

Que el Municipio de TIERRALTA, CÓRDOBA, requiere contratar el **"SERVICIO LOGISTICO PARA GARANTIZAR LA REALIZACIÓN DE LOS JUEGOS INTERCOLEGIADOS 2026 (FASE MUNICIPAL Y FASE ZONAL), DEL MUNICIPIO DE TIERRALTA, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA**", de conformidad con los estudios previos elaborados para tal efecto.

Que para la selección del contratista se ha determinado efectuar la convocatoria pública de conformidad con el Decreto No 092 de 2017.

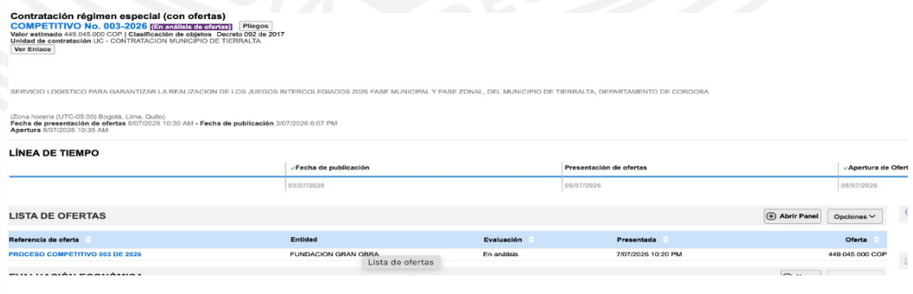
Que el valor de este contrato se ha estimado en la suma de **CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES CUARENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE ($449.045.000), INCLUIDO IVA.**

El contrato será financiado con cargo a los recursos previstos en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 20260596 de 30 de Junio de 2026, expedido por el Jefe de Presupuesto.

Que se publicaron los Estudios Previos, la Convocatoria Pública desde los días DEL 3 AL 6 DE JULIO DE 2026, HASTA LAS 06: 00 PM.

Que en fecha 6 de julio de 2026, se expidió Adenda No 1, en el cual se reprogramó las actividades precontractuales.

Que para la fecha contemplada en el cronograma se recibió una oferta presentada por:

PROPUESTAS	1
NOMBRE DEL PROPONENTE	FUNDACION GRAN OBRA NIT: 900.970.835-9 R/L: LUIS ANGEL VIEIRA MANCHEGO C.C: 1.003.125.154 Fecha y hora de presentación: 07-07-2026 hora: 10:20 pm  Contratación régimen especial (con ofertas) COMPETITIVO No. 003-2026 (En análisis de ofertas) Pliegos Valor estimado 449.045.000 COP \| Clasificación de objetos Decreto 092 de 2017 Unidad de contratación UC - CONTRATACION MUNICIPIO DE TIERRALTA Ver Enlace SERVICIO LOGISTICO PARA GARANTIZAR LA REALIZACION DE LOS JUEGOS INTERCOLEGIADOS 2026 FASE MUNICIPAL Y FASE ZONAL, DEL MUNICIPIO DE TIERRALTA, DEPARTAMENTO DE CORDOBA (Zona horaria (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Fecha de presentación de ofertas 8/07/2026 10:30 AM - Fecha de publicación 3/07/2026 6:07 PM Apertura 8/07/2026 10:35 AM LÍNEA DE TIEMPO Fecha de publicación: 03/07/2026 Presentación de ofertas: 08/07/2026 Apertura de Ofert: 08/07/2026 LISTA DE OFERTAS Abrir Panel Opciones Referencia de oferta: PROCESO COMPETITIVO 003 DE 2026 Entidad: FUNDACION GRAN OBRA Evaluación: En análisis Presentada: 7/07/2026 10:20 PM Oferta: 449.045.000 COP Lista de ofertas

Que el día 8 de julio de 2026 el Comité Evaluador realizó la respectiva verificación de la oferta, concluyendo lo siguiente:

(…)
RESUMEN DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DEL FACTOR CALIDAD DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS.

	PROPONENTE	CAPACIDAD JURIDICA	CAPACIDAD TECNICA	EXPERIENCIA REQUERIDA	CAPACIDAD FINANCIERA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	PUNTAJE	CALIFICACIÓN FINAL

PROPONENTE: 1	FUNDACION GRAN OBRA	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	100	HÁBIL

(…)

Que durante el termino de traslado NO se presentaron observaciones al informe de evaluación preliminar.

Surtida la verificación de requisitos habilitantes del proponente: **FUNDACIÓN GRAN OBRA**, identificada con NIT: 900.970.835-9, representada legalmente por el señor **LUIS ANGEL VIEIRA MANCHEGO**, identificado con cédula de ciudadanía No 1.003.125.154, que CUMPLE y es declarada HÁBIL, y que el valor de su propuesta económica se ajusta al presupuesto oficial.

Que, en mérito de lo anteriormente expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. Adjudicar el proceso **COMPETITIVO *N° 003 DE 2026***, que tiene por objeto **"SERVICIO LOGISTICO PARA GARANTIZAR LA REALIZACIÓN DE LOS JUEGOS INTERCOLEGIADOS 2026 (FASE MUNICIPAL Y FASE ZONAL), DEL MUNICIPIO DE TIERRALTA, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA",** al oferente **FUNDACIÓN GRAN OBRA**, identificada con NIT: 900.970.835-9, representada legalmente por el señor **LUIS ANGEL VIEIRA MANCHEGO**, identificado con cédula de ciudadanía No 1.003.125.154, por valor de **CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES CUARENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE ($449.045.000), INCLUIDO IVA.**

ARTÍCULO SEGUNDO: entiéndase por comunicada la presente resolución, con la publicación de la misma en el portal del único de contratación estatal, SECOP**.**

ARTÍCULO TERCERO: Disponer que en relación con la decisión de adjudicación del proceso COMPETITIVO N° 003 DE 2026*,* no procede recurso alguno, de conformidad con el parágrafo primero del Articulo 77 de la Ley 80 de 1993.

ARTÍCULO CUARTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de publicación

Dada en el municipio de TIERRALTA, CÓRDOBA, a los diez (10) días del mes de julio de 2026.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE:

ORIGINAL FIRMADO
RODER HERNÁN RAMOS MELLAO
SECRETARIO DE GOBIERNO Y DESARROLLO COMUNITARIO
ALCALDE (E) MUNICIPIO DE TIERRALTA

Proyectó: Asesorías y Proyectos Moso SAS.